**FEIQUE y ENAC colaborarán para desarrollar el esquema de certificación acreditada Responsible Care**

Madrid, 18 de octubre de 2012

FEIQUE y ENAC han firmado un Acuerdo de colaboración cuyo objetivo fundamental es definir un Esquema de Certificación externo para la Marca internacional *Responsible Care* en España. Bajo esta denominación se engloban programas avanzados desarrollados por la Industria Química para la mejora de la Seguridad, Salud y Medio Ambiente en todas sus operaciones, según los principios del Desarrollo Sostenible.

La certificación externa conforme a los estándares más comunes en sistemas de gestión medioambiental y de seguridad (ISO 14001, OHSAS 18001,…) dentro de la industria química son ya maduros y ello requiere renovar los principios sobre los que se asientan dichos sistemas de gestión. Por ello, FEIQUE está elaborando un estándar técnico integrado certificable en este mismo ámbito de la Seguridad y el Medio Ambiente específico para la industria Química. Éste se inspira en modelos propuestos por asociaciones internacionales de industria química para la Marca Responsible Care.

La certificación Responsible Care se va a definir sobre Sistemas de Gestión aplicados por las empresas de FEIQUE y se otorgará por parte de las Certificadoras externas acreditadas por ENAC para este Esquema. El Acuerdo reconoce a ENAC como parte fundamental del proyecto de FEIQUE, que pretende establecer en un futuro inmediato esta certificación externa del Responsible Care en España.

La supervisión imparcial de ENAC para verificar la eficacia de los procesos de auditoría y certificación externa de Sistemas de gestión de Seguridad y Medio Ambiente es esencial para definir una rigurosa acreditación de las Entidades Certificadoras que aspiren a acreditarse en este Esquema, para así poder Certificar externamente a las empresas de FEIQUE en los estándares Responsible Care que se aprueben.

Este Acuerdo entre FEIQUE y ENAC crea una mesa permanente de coordinación entre ambas entidadespara que los trabajos de FEIQUE encaminados a definir el Esquema de certificación Responsible Care cumplan las directrices e instrucciones de ENAC para acreditar Entidades Certificadoras de Sistemas de Gestión en España.

**ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación es la entidad designada por el estado español como único Organismo Nacional de Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) n.º765/2008 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 9 de Julio de 2008 . ENAC desarrolla su actividad en el ámbito estatal evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de las organizaciones que ofrecen servicios de Evaluación de la Conformidad (laboratorios, entidades de certificación e inspección, verificadores, etc.) que operen en cualquier sector, sea en el ámbito voluntario o en el obligatorio cuando reglamentariamente así se establezca.

ENAC es el miembro español de la Infraestructura Europea de Acreditación creada por el mismo Reglamento CE nº765/2008 y, como tal, miembro de EA (European Co-operation for Accreditation), y firmante de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento en materia de acreditación, suscritos por las entidades de acreditación de 60 países.

**FEIQUE** representa a la industria química española, un sector compuesto por más de 3.000 empresas que, con una cifra de negocios de 57.000 Millones de Euros, genera el 11% del Producto Industrial Bruto y más de 500.000 empleos directos e indirectos. Es también el segundo mayor exportador de la economía española y el primer inversor en protección del medio ambiente e I+D+i en nuestro país.

**Responsible Care** es la iniciativa global y voluntaria de la industria química cuyo objetivo es lograr que las empresas adheridas a este Programa, en el desarrollo de sus actividades, mejoren continuamente la Seguridad, la Protección de la Salud y del Medio Ambiente de acuerdo a los principios del Desarrollo Sostenible. Responsible Care se aplica en 55 países de todo el mundo y en España está coordinado por FEIQUE. Actualmente, más del 60% del sector químico español está ya adherido al programa, y desde su implantación en nuestro país, en 1993, las compañías que lo aplican han experimentado importantes avances en la gestión de la Seguridad, la Protección de la Salud y el Medio Ambiente.

Para más información: [www.enac.es](http://www.enac.es)